

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente,
Región del Biobío
miércoles, 16 de abril de 2025
SESIÓN N°2/ 2025 ordinaria

1. Hora: 15:15 hrs.
Lugar de reunión: Facultad de Ciencias Ambientales, en la sala reuniones del edificio Oscar Parra de la Universidad de Concepción.
Modalidad de la reunión mixta: Presencial y telemática

2. Asistentes (6/7): Nómima consejeras/os asistentes a la reunión:

| Representación | Nombre Consejero/a | Institución | Modalidad |
|--|---------------------------|---|------------|
| Científico | Charles Araya Veliz | Universidad de las Américas | Telemático |
| Científico | Paula Nieto Pino | Universidad de Concepción | Presencial |
| Empresas | Nelson Donoso Navarrete | Cámara de la Producción y del Comercio (CPC), Región del Biobío | Telemático |
| Empresas | Paula Vega Soto | Cámara Chile de la Construcción (CCHC), Concepción | Telemático |
| Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro | Ariana Bertín Benavides. | ONG Conciencia Sur | Presencial |
| Sindicato de Trabajadores | Sergio Delgado de la Vega | Sindicato Trabajadores IFOP | No asiste |
| MMA | Pablo Pinto Valenzuela | Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío | Presencial |
| Cumplimiento quorum: Si | | Total asistentes: 6 Consejera/os | |

3. **Excusas recibidas por inasistencia:** No se receptionan excusas
4. **Preside la sesión:** Paula Nieto Pino. Presidenta del Consejo Consultivo
5. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Profesional Participación Ciudadana, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
6. Tabla sesión, miércoles, 16 de abril de 2025

- 7.

| | |
|----------------------|---|
| 15:00 - 15:15 | Saludos y bienvenidas a las(os) Consejeras(os) presentes |
| 15:15 - 15:40 | Resumen principales actividades de la Seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto Valenzuela Resumen de las gestiones realizadas por Paula Nieto Pino, Presidenta del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente (Reunión Gobernador) |
| 15:40 - 16:30 | Tema: Plan de Trabajo Consejo Consultivo anual 2025 |

| | |
|---------------|--|
| | <p>Objetivo: Este mecanismo se utiliza para organizar y sistematizar información relevante para la realización de acciones a ejecutar por los integrantes del Consejo Consultivo, especificando los objetivos y acciones a realizar.</p> <p>Debe incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Establecer acciones y objetivos del Plan de trabajo 2.- Establecer plazos para la ejecución de las acciones (mensuales, trimestrales) 3.- Establecer responsabilidades para cada acción propuesta 4.- Elaborar un cronograma con todas las acciones acordadas 5.- Establecer un presupuesto en pesos y horas hombre, tentativo para cada acción a realizar <p>Dirige: Paula Nieto Pino, Presidenta del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente.</p> |
| 16:30 - 16:50 | Temas varios |
| 16:50 - 17:00 | Acuerdos y cierre de la Sesión |

8. Reseña de lo tratado

8.1 La sesión se inicia con el saludo de la Presidenta del Consejo Consultivo, Paula Nieto Pino, luego Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío entrega detalles de las diversas acciones que se están desarrollando en la Seremi de Medio Ambiente, partiendo por el proceso de certificación de Establecimientos Educativos que suman 90 en la región del Biobío.

En materia de Consulta Indígena menciona que han realizado alguna gestión a propósito, de la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Tal como lo comentado en la sesión pasada. La Consulta Indígena de carácter nacional, está aplazada por un tema administrativo, pero se deberían retomar durante el mes de mayo las reuniones pendientes. Es probable que en los meses de mayo - junio tengamos las definiciones de los diálogos regionales y nacionales en torno al reglamento.

En relación a la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas se menciona que se están elaborando 21 reglamentos, de estos 7 se encuentran en proceso elaboración los que son más administrativos y que se están desarrollando en paralelo. Los reglamentos que son más técnicos, hay varios que han pasado por procesos de Participación Ciudadana como el Recoge, del Consejo Asesor y en la actualidad nos encontramos en el proceso de Consulta Indígena de 2 reglamentos, el reglamento de Áreas protegidas y el reglamento de sitios, que en septiembre estos reglamentos deberían pasar por el Comité Interministerial de Sustentabilidad y Cambio Climático.

En materia de implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas en la actualidad está funcionando en términos provisorios, existe una dirección regional en la región metropolitana a cargo de la directora del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), Patricia Ibáñez, con un equipo administrativo, está la Jefatura de temas de compra, la Jefatura de debajo jurídico. Está abierto el concurso de la dirección regional de Magallanes. Es probable que se inicie ahora el de Valparaíso y el de Antofagasta, que son las 3 regiones primeras. Para la región del Biobío se espera que en septiembre – octubre este abierto el concurso de la dirección regional para iniciar el proceso de instalación de la dirección regional.

Cabe destacar que en la Seremi continua el área de Biodiversidad con el trabajo en torno a la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, declaratorias de Humedales, y los Ecosistema Acuático.

Ariana Bertin, Consejera hace un resumen de lo tratado en sesión de CORECC, donde se avanzó en la elaboración de un plan de trabajo estratégico para este año y a cada organismo participante se le solicitó que previamente entregaran sus acciones para presentar una propuesta de plan de trabajo. Las sesiones van a ser los segundos lunes de cada mes y ahora queda una en junio, septiembre y diciembre. En cada sesión 2 Seremías deberán entregar el avance de lo comprometido en el plan de trabajo. GORE apoyará técnica o financieramente la elaboración de Planes Comunales Municipales de Cambio Climático.

Continuando con la exposición, el Seremi menciona que en la actualidad se encuentra en discusión en el congreso en la comisión miscelánea, Comisión de Medio Ambiente para lograr el aplazamiento por 1 año más del proceso. En la actualidad se encuentra en proceso de Consulta Ciudadana el Plan de Acción Regional de Cambio Climático hasta el 24 de abril.

Se está trabajando fuertemente a propósito de la Gestión de Episodios Críticos, que comenzó el primero de abril. Hemos ido a los Consejos Municipales a presentar para que los Concejales nos ayuden en esos procesos. Tuvimos una mesa de trabajo con la Superintendencia de Electricidad y Combustible, a propósito del tema de la leña, para poder generar ahí un trabajo coordinado en torno a fiscalización

Paula Nieto, Presidenta del Consejo Consultivo entrega un resumen de los temas abordados en la reunión de Ley de Lobby solicitada al Gobernador, menciona que ese día no la pudo recibir el Gobernador por contingencia, pero se reunieron con Álvaro Rojas. Menciona que no existe un encargado de medio ambiente, sino este es un tema transversal para todas las divisiones. No sabían que éramos parte de la institucionalidad ambiental permanente. Se les entregó una minuta informativa al Álvaro y al Jefe de Gabinete con eso y la verdad que quedaron muy claros.

Nos solicitaron participar de una sesión del Consejo Consultivo, nos parece lo más adecuado la sesión del 08 de mayo.

Se evidencia el interés desde esta repartición pública. Se mencionó que nos dolía no poder llegar a la región del Biobío, que no podíamos sesionar en otras partes de la región porque no contamos con recursos. Entonces dijo que alguna actividad el iban a ver la forma de adecuar la agenda para poder invitarnos y podrán hacer alguna sesión en una comuna más apartada, para lograr una inclusión con el resto de la región, lo que hasta ahora no se ha logrado,

8.2 Continuando con la tabla se da paso al Plan de Trabajo Consejo Consultivo anual 2025 que se centrará en Cambio climático, gestión de residuos, y los Planes de Prevención y Descontaminación Atmosféricos, acá lo que hace falta es tener acciones concretas y que exista un Consejero a cargo de estos temas y se acuerda lo siguiente:

- Paula Vega: PPDA
- Ariana Bertin y Charles Araya como apoyo: Cambio Climático
- Charles Araya con apoyo Nelson Donoso: Gestión de Residuos

La Consejera Paula Vega solicita una actualización del estado de los PPDA, saber el avance en torno a las actualizaciones de ambos planes y el nuevo Plan para Curanilahue.

En materia de residuos se menciona que existe una Secretaria Regional de Residuos que está a cargo de monitorear como están funcionando los rellenos sanitarios y todo lo que es la disposición de residuos domiciliarios a nivel regional, y además promover acciones para el reciclaje, reutilización de los residuos.

8.3 Continuando con el programa se da paso a temas varios donde la Consejera Ariana Bertin plantea un tema que ha causado revuelvo y preocupación entre las organizaciones

ambientales. Esto en su calidad de representante de estas organizaciones y a solicitud de ellas, es que cuenta que la empresa Aclara presentó un recurso de protección que ingresó en febrero de este año, contra dos defensores ambientalistas de Penco por enlodar el nombre de la empresa, lo que, sumado al aumento de las amenazas y denuncia de los defensores, es que se solicita abordar este tema en otra sesión del consejo, para analizar desde la mirada de todos los Consejeros

Además, agregó que a estos defensores se les vincula con la red social denominada "Queule resiste", sin pruebas de que esto sea efectivo. La empresa puso una indicación de que dichos defensores no pueden hacer ninguna publicación en sus redes sociales que tenga que ver con el tema, este es un proyecto emblemático porque causa conflicto con la población, o eso no lo podemos desconocer menciona.

Consultado el Consejero Nelson Donoso menciona que esta situación existe un conflicto de intereses para responder a este tema, pero manifiesta la posibilidad de mantener el diálogo con la Consejera Ariana Bertin para entregar más detalles.

La Consejera Ariana Bertin se compromete a contactar a algún/a representante del movimiento Escazú Ahora, para que puedan exponer en otra sesión del Consejo Consultivo, para tener más antecedentes para la discusión del tema.

9. Acuerdos

8.1.- Cada Consejeras/os enviarán observaciones al documento en Consulta Ciudadana del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, las que serán agrupadas en un documento que será ingresadas a la oficina de partes del Gobierno Regional.

8.2.- Se acuerda que existen responsables en materia de Cambio climático, Gestión de Residuos, y los Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica.

8.3.- Además se acuerda que en la sesión de mayo se invitará a Gobierno Regional y equipo

Siendo las 17:02 hrs. se da por concluida la sesión.

Pablo Pinto Valenzuela
Seremi de Medio Ambiente
Región del Biobío

Ariana Bertín Benavides
ONG Conciencia Sur

Charles Araya Veliz
Universidad de las Américas

Paula Nieto Pino
Universidad de Concepción

Nelson Donoso Navarrete
CPC Biobío

Paula Vega Soto
Cámara Chile de la Construcción
(CCHC), Concepción

Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato Empresas
Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)